

**MINUTA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con doce minutos del veintinueve de octubre de dos mil doce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 13 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Presidente.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

Vocales:

Bernardo Valle Monroy Secretario Ejecutivo.

Angélica Rosas Rodríguez Encargada del Despacho de la Secretaría
Administrativa.

Blanca Gloria Martínez Navarro Encargada del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados.

Rocío Mendoza Cruz Representante del Titular de la Unidad
Técnica de Servicios Informáticos, Jaime
Alfredo González Amaro.

Integrantes:

José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Román Ignacio Toledo Robles	Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Marco Aurelio Altamirano Juárez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Dulce Alejandra Camacho Ortiz	Representante de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.
Nahum Rodrigo Flores Meza	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 19 de septiembre de 2012.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2012.**
- 4. Presentación de los informes y de la documentación siguiente:**
 - a) Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2012.**

- **b) Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2012.**
- **c) Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al tercer trimestre de 2012.**
- **d) Formatos de captura de datos de las solicitudes de información pública y de datos personales correspondientes al tercer trimestre de 2012.**
- **e) Informe bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012 correspondiente al tercer y cuarto bimestre de 2012.**

5. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 19 de septiembre de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los presentes el punto de mérito.

Al no haber más comentarios, los integrantes de este Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-30/12. Se aprueba la minuta correspondiente a la novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 19 de septiembre de 2012.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado el punto de mérito.

Al no haber comentarios al respecto los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-31/12. Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia correspondiente al tercer trimestre de 2012, así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto en el artículo 49, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

4. Presentación de los informes y de la documentación siguiente:

- a) Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2012.
- b) Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2012.
- c) Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al tercer trimestre de 2012.
- d) Formatos de captura de datos de las solicitudes de información pública y de datos personales correspondientes al tercer trimestre de 2012.
- e) Informe bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012 correspondiente al tercer y cuarto bimestre de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, puso a consideración de los miembros de este Comité el punto de mérito.

El Secretario del Comité de Transparencia, licenciado José Jacinto Díaz Careaga solicitó el uso de la voz y manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte del licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos en los documentos siguientes: Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre, así como al Informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al tercer trimestre de 2012.

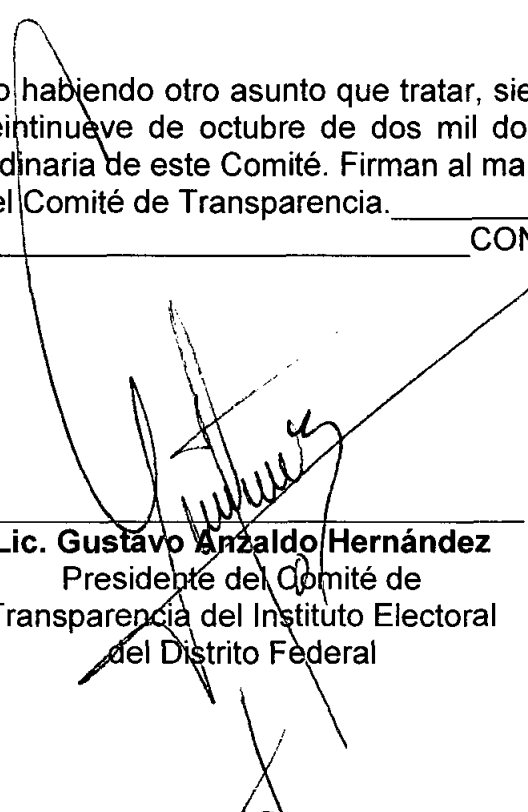
Al no haber más observaciones sobre los documentos presentados, el Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández manifestó que dicho órgano se daba por enterado del contenido de los informes.

5. Asuntos generales.

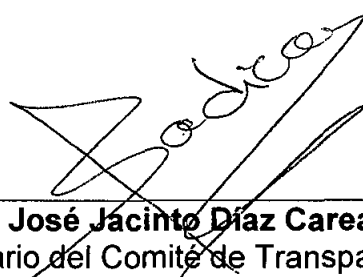
No se propusieron temas para su desahogo.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del veintinueve de octubre de dos mil doce se dio por concluida la décima sesión ordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia.

CONSTE



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito
Federal